

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°23-2020-2024

Página 1 de 16

ACTA EXTRAORDINARIA N° 23-2020-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 23-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 27 de abril del dos mil veintiuno, a las quince horas y treinta minutos de la tarde (03:30p.m.). Ocuparon Curul los regidores:

Alfredo Soto Elizondo Presidente Municipal -----

Damaris Guadamuz Castro ----- Vicepresidente Municipal -----

Joaquín Porras Jiménez -----

Sonia Segura Matamoros -----

Tairis Chavarría Vargas -----

REGIDORES SUPLENTES -----

Lorenzo Ibarra Rosales -----

Rocío Soto Varela -----

Roy Vargas Zamora -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Cerdas Pérez -----

Juan Manuel Rosales Segura -----

Freddy Francisco Zúñiga Artavia -----

SINDICOS SUPLENTES -----

Betty Latouche White -----

Gretel Vanessa Masis Arias -----

Luis Duarte Fonseca -----

Alcaldesa en ejercicio: Yanina Chaverri Rosales. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

AUSENTES: Yansi Aguirre Sevilla (regidora suplente), José Andrey Zúñiga Saénz (regidor suplente), Mayela Granados Hidalgo (síndica propietaria), Elmer Uva Beita (síndico propietario), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTICULO III- ANALISIS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°01-2021

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN.

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, solicita a alguno de los presentes si desea hacer la oración. La regidora propietaria Sonia Segura Matamoros, realiza la oración. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, comunica que el síndico propietario Elmer Uva Beita, se encuentra nombrado en comisión por estar tratando temas con el Concejo de distrito de Sierpe. Se nombra en propiedad al síndico suplente Luis Duarte Fonseca. -----

ARTICULO III- ANALISIS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°01-2021

MUNICIPALIDAD DE OSA												
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL PERIODO 01-2021												
CUADRO N°1												
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DEL GASTO												
CUENTA	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	PRO GRA MA	ACT/ SERV- GRUP.	PROY	PARTIDA- CUENTA	APLICACIÓN	MONTO	APLICACION CLASIFICACION ECONOMICA			
									Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas S/ Asign.
1.4.1.1.01.00.0.0.000	Impuesto al Banano Ley 7313	9,413,439.00	03	06	14	-	Mantenimiento de Centros Educativos en el Cantón	-	-	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	2,800,000.00	2,800,000.00	-	-	-
			03	01	02	-	Mejoramiento de las instalaciones de Fuerza Publica Dominical	-	-	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	6,000,000.00	6,000,000.00	-	-	-
			03	06	12	-	Casa de Salud de Vanegas, Sierpe	-	-	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	613,439.00	613,439.00	-	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Fondo Ley N°7313 "Impuesto al banano"	7,694,747.09	03	07	01	-	Otros Fondos e Inversiones	-	-	-	-	-
						9	Cuentas Especiales	-	-	-	-	-
						9.02.02	Sumas Especificas Sina Asignacion Presupuestaria	7,694,747.09	-	-	-	7,694,747.09
1.4.1.2.03.00.0.0.000	Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven	6,536,798.87	02	10	-	-	Servicios Sociales y Complementarios (CCPJ)	-	-	-	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Proyectos y programas para la Persona Joven	10,539,407.82				1	Servicios	10,876,206.69	10,876,206.69	-	-	-
						2	Materiales y suministros	2,700,000.00	-	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	3,500,000.00	-	3,500,000.00	-	-
3.1.1.6.00.00.0.0.000	Préstamos directos de Instituciones Públicas Finan	3,185,161.78	03	02	02	-	Mantenimiento Periodico y Rutinario de Vias Cantonales	-	-	-	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Fondo prestamo credito BNCR 8114	9,005,635.24				5	Bienes Duraderos	12,190,797.02	-	12,190,797.02	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	251,122,935.54	03	02	02	-	Mantenimiento Periodico y Rutinario de Vias Cantonales	-	-	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	20,000,000.00	20,000,000.00	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	72,809,202.98	-	72,809,202.98	-	-
						-	Rehabilitacion de Sistemas de Drenaje	-	-	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	37,000,000.00	37,000,000.00	-	-	-

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°23-2020-2024

Página 2 de 16

			03	02	04	-	Mejoramiento de Superficie de Ruedo Mediante Carpeta Asfáltica y Bases Estabilizadoras	-	-	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	121,313,732.56	-	121,313,732.56	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	256,431,191.81	01	03	-	-	Administración de Inversiones Propias	-	-	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	155,380,187.47	-	155,380,187.47	-	-
			01	04	-	-	Registro de Duedas, Fondos y Transferencias	-	-	-	-	-
						6	Transferencias Corrientes	-	-	-	-	-
						6.01.02.04	CONAPDIS	95,677.00	-	-	95,677.00	-
			02	02	-	-	Recolección de Basura	-	-	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	1,538,115.00	1,538,115.00	-	-	-
			02	10	-	-	Servicios Sociales y Complementarios	-	-	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	199,500.00	199,500.00	-	-	-
			02	17	-	-	Mantenimiento de Edificios	-	-	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	27,000,000.00	-	27,000,000.00	-	-
			03	06	07	-	Apoyo Proceso de Implementacion NICSP	-	-	-	-	-
						1	Servicios	3,000,000.00	3,000,000.00	-	-	-
			03	06	08	-	Restauración y Conservacion Locomotora 84, Palmar Sur	-	-	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	6,050,000.00	6,050,000.00	-	-	-
			03	06	09	-	Mejoras Cementerio Uvita	-	-	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	8,400,000.00	8,400,000.00	-	-	-
			03	06	10	-	Mejoras Cancha B° Alemania	-	-	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	2,150,000.00	-	2,150,000.00	-	-
			03	06	12	-	Casa Salud de Vanegas, Sierpe	-	-	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	1,459,797.25	-	1,459,797.25	-	-
			03	06	13	-	Iluminación a Color del Río Terraba Embarcadero, Puerto Cortes	-	-	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	6,407,915.09	-	6,407,915.09	-	-
			03	05	01	-	Mejoras Relleno Sanitario (Superavit 10% Recol. Basura)	-	-	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	4,750,000.00	-	4,750,000.00	-	-
			03	02	06	-	Reconstrucción y Rehabilitación de Access Peatonales en el Canton de Osa	-	-	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	10,118,400.00	10,118,400.00	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	29,881,600.00	-	29,881,600.00	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	7,927,418.33	02	03	-	-	Mantenimiento de Calles y Caminos	-	-	-	-	-
						1	Servicios	7,927,418.33	7,927,418.33	-	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	40% Obras mejoramiento zonas turísticas:	6,770,328.12	02	15	-	-	Mejoramiento en la Zona Marítima Terrestre	-	-	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	6,770,328.12	-	6,770,328.12	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	13,698,402.46	02	22	-	-	Seguridad Vial	-	-	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	13,698,402.46	-	13,698,402.46	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	5,299,869.48	03	06	01	-	Programa Integral Manejo de Residuos Solidos, Sencibilización, Celebraciones Ambientales	-	-	-	-	-
						1	Servicios	5,299,869.48	5,299,869.48	-	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Fondo Aseo de Vías	26,941,078.31	03	06	03	-	Equipamiento Adecuado Prestacion Servicios Comunales	-	-	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	17,951,000.00	-	17,951,000.00	-	-
			03	02	07	-	Mejoramiento de Sistemas de Drenaje (10% Aseo de Vías)	-	-	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	2,141,820.53	2,141,820.53	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	6,848,257.78	-	6,848,257.78	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Fondo recolección de basura	53,089,669.58	03	05	02	-	Mejoras Relleno Sanitario (Superavit 10% Recol. Basura)	-	-	-	-	-
						1	Servicios	45,634,669.58	45,634,669.58	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	7,455,000.00	7,455,000.00	-	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Fondo de parques y obras de ornato	16,926,892.92	03	06	11	-	Adquisición e Instalación y Mejoras de Parques Infantiles en el Canton	-	-	-	-	-
						2	Materiales y Suministros	846,892.92	846,892.92	-	-	-
						5	Bienes Duraderos	16,080,000.00	-	16,080,000.00	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	4,134,078.67	03	06	07	-	Apoyo Proceso de Implementacion NICSP	-	-	-	-	-
						1	Servicios	4,134,078.67	4,134,078.67	-	-	-
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Red de Cuido (PANI)	-3,406,000.00	02	10	-	-	Servicios Sociales y Complementarios	-	-	-	-	-
						1	Servicios	-3,406,000.00	-3,406,000.00	-	-	-
	TOTAL	685,311,055.02					TOTAL	685,311,055.02	179,329,410.20	498,191,220.73	95,677.00	7,694,747.09
									TOTAL CLASIFICACION			685,311,055.02

5. BIENES DURADEROS \$155.380.187,47

Es esta actividad se incorporan recursos por el monto indicado, en las siguientes subpartidas: 5.01 Maquinaria, Equipo y Mobiliario, en esta subpartida se incorporan recursos por un monto de \$ 11.000.000,00 (catorce millones de colones con 00/100), requeridos la compra de equipo de comunicación, equipo y programas de cómputo, así como la renovación de los muebles de plataforma para la atención al público, mismos que ya cumplieron su vida útil.

5.02 Construcciones, Adiciones y Mejoras, en esta subpartida se incorporan recursos para realizar mejoras y mantenimiento del edificio institucional, como obras menores. Adicionalmente, dentro de dicha subpartida en la cuenta 5.02.07 Instalaciones, se incorporan recursos por un monto de \$ 131.000.000,00 (ciento treinta y un millón de colones con 00/100), los cuales se requieren para las siguientes obras de suma importancia a realizarse en los edificios administrativos para el adecuado funcionamiento de la institución:

- Adquisición de obra por contrato para la instalación de acometida eléctrica y nueva instalación eléctrica para cada aire acondicionado, conexión de nueva alimentación eléctrica para cada aire acondicionado e instalación de interruptor de seguridad en cada unidad condensadora, construcción de maya de tierras para reforzar adecuadamente cada una de las carcasas y centro de carga rotulado y peinado de los centros de carga nuevo y los centro de carga existentes, de todos los edificios municipales, lo anterior es necesario, ya que los edificios administrativos de la municipalidad cuenta con un sistema eléctrico de más de 15 años de antigüedad, el cual no se ha cambiado ni reacondicionado a las nuevas normas según el código eléctrico vigente, así como para atender las necesidades de la demanda energética, acorde a la capacidad instalada de



planta en dichos edificios, debido al crecimiento considerable de la institución es estructura organizacional y por ende crecimiento de la demanda energética en iluminación, sistemas informáticos, aires acondicionados, entre otros (Oficio PSG-063-2021).

- Adquisición de sistema fotovoltaico de soporte de red de servicios públicos para bajar consumos de la institución, el cual se requiere para brindar un soporte de la red municipal mediante inyección de energía eléctrica producida por el sol por medio de dicho sistema, con el fin de disminuir el consumo eléctrico de la institución y tener un ahorro eficiente y garantizar no solo el ahorro sino el impacto en el ambiente al bajar considerablemente la producción de CO2 de suma importancia, ya que la visión de la Municipalidad de Osa, consiste en implementar mejoras tecnológicas de la mano con el cuidado y protección del medio ambiente (Oficio PSG-064-2021).
- Proyecto llave en mano para cambio de infraestructura de la red de la institución, con el fin de contar con una adecuada infraestructura de red que cumpla con las norma y estándares internacionales, permitiendo alcanzar el rendimiento adecuado de manera eficaz y eficiente buscando ofrecer servicios de calidad con mejores tiempos de respuesta tano a la ciudadanía como a los funcionarios de la institución en el desempeño de sus funciones, debido a que la red actual data desde el periodo 2005 se encuentra en CATDE no certificada y capaz únicamente de transportar daos a menos 100 mb/s, cual se encuentra obsoleto y presenta graves deficiencias a nivel general debido al deterioro causado por los años. Adicional debido a las mediada tomadas para hacerle frente al cambio de esquema de trabajo ocasionado por la Pandemia COVID-19, así como la reingeniería de proceso al público en general de forma digital es de suma importancia el cambio de red para un adecuado soporte del alto tráfico que se presenta en la actualidad (Oficio PSI-018-2021).

5.99 Bienes Duraderos Diversos, en esta subpartida se incorporan recursos por un monto de ¢ 6.000.000,00 (seis millones de colones con 00/100), para gestionar una herramienta de datos abiertos en el sitio web de la Municipalidad que permita a la institución mejorar su índice de datos abiertos, con el fin de mantener informada a la ciudadanía (Oficio PSI-0005-2021).

ACTIVIDAD 04: REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS

6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES **¢ 95.677,00**

En la actividad 04 en la partida **6.01 Transferencias Corrientes del sector público**, se incorporan recursos por la suma de ¢ 95.677,00 (noventa y cinco mil colones con 00/100), correspondiente a la transferencia de ley del CONAPDIS, según los recursos adicionales incorporados en el presupuesto, según lo que establece la normativa.

PROGRAMA: II SERVICIOS **¢ 70.803.970,60**

En este programa se incorpora los egresos asignados a los servicios 03 Mantenimiento de Calles y Caminos y 09 Educativos, Culturales y Deportivos, según el siguiente detalle:

1. SERVICIOS **¢ 15.397.625,02**

Servicio 03: Mantenimiento de Calles y Caminos **¢ 7.927.418,33**

El servicio 03 Mantenimiento de Calles y Caminos, se incorporan recursos por un monto de ¢ 7.927.418,33 (siete millones novecientos veintisiete mil cuatrocientos dieciocho colones con 33/100), en la cuenta **1.01.02 Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario**, que corresponden a recursos del superávit del Impuesto al Ruedo, para el mantenimiento de calles y caminos cantonales, según lo establece la normativa, con el fin de alquilar equipo para ejecutar obra de rehabilitación de sistemas de drenaje en los diferentes caminos del cantón, los cuales son indispensables para maximizar la vida útil de dichas vías (Oficio PTU-198-2021).

Servicio 10: Servicios Sociales y Complementarios **¢ 7.470.206,69**

En este servicio se incorporan los recursos en la partida de servicios para alimentación, capacitación, información y servicios de gestión y apoyo, provenientes de la Ley General de la Persona Joven, asignadas a la institución, los cuales se destinarán al proyecto presentado por el Comité Cantonal de la Persona Joven del cantón de Osa, denominado Jóvenes Innovando el Cambio, el cual pretender concienciar la población joven, con el fin e fomentar algunos sectores de apoyo juvenil, entre ellos la educación, actividades sociales, actividades de recreación, ferias de empleo, apoyo al medio ambiente, campañas en contra del acoso



estudiantil y salud mental, para motivar a la población adolescente en temas que creen conciencia y entusiasmo para continuar su desarrollo, en busca de una visión de auto superación, alcanzar metas, beneficios del estudio formal, priorización del estudio ante otras actividades y opciones de plan de vida entre otras, según perfil presentado por el Comité Cantonal de la Persona Joven de Osa y oficio CPJ-JD-039-2021, sobre acuerdo de aprobación N° 12, Sesión Ordinaria, Junta Directiva Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven N° 294-2021, realizada el día 7 de abril del 2021.

Las actividades por realizar son las siguientes:

- **Carrera:** Consiste en una carrera a nivel cantonal donde participen jóvenes entre los 12 y 5 años, La temática debido a la pandemia COVID-19 es hacer la apertura durante el mes de agosto y que los jóvenes corran en la ruta de su preferencia con su burbuja social la cual deberán grabar mediante un dispositivo electrónico, donde se pueda demostrar la cantidad de kilómetros recorrido y el tiempo, se estima una participación de 80 a jóvenes.
- **Inclusión de Jóvenes con Discapacidad:** Dirigido a toda la población joven del cantón de Osa, con un cupo de 100 participantes y se desarrollara en cada centro educativo por motivo de la pandemia, por lo que se brindara apoyo con artículos deportivos, alimentación, hidratación y camisas. Además, se coordinará para la ejecución de talleres con los docentes encargados.
- **Talleres de Capacitación (desarrollo idea de negocio):** Esta dirigido a toda la población joven el cantón que posean ideas de negocios factibles a desarrollar en el Canon de Osa, para lo cual se desarrollaran talleres dentro de las instalaciones (aulas con equipo), por medio de la contratación de profesionales, además estas empresas deben contar con las medidas sanitarias establecidas con el Ministerio de Salud y aval para brindar clases presenciales.
- **Talleres y Charlas Sobre Temas: No al Acoso cibernético, No al Bullying y Enseñanza de Consecuencias a Través del Teatro, Entre Otros:** Consiste en brindar talleres dirigido a la población joven, para lo que se requiere la compra de equipo como equipo de cómputo, cámara fotográfica y toldo.
- **Actividades Recreativa, Ecológicas y Sociales:** Se pretende realizar actividades en coordinación con la Oficina de Gestión Ambiental para abarcar el tema ambiental y La oficina de Turismo de la Municipalidad de Osa, iglesias, ONG y otras instituciones, con el fin de fomentar las actividades sociales y culturales entre ellas la colaboración para la celebración del día de los océanos.
- **Construcción de Políticas Públicas Cantonales de Juventud en el Cantón de Osa:** Construir la política de la Publica Cantonal de Juventud, la cual vele por el mejoramiento de calidad de vida de cada una de las personas jóvenes del cantón.
- **Desarrollo Habilidades, Competencias y Talentos en los Jóvenes:** Mediante la implementación de actividades de videos juegos, dibujo, arte, poesía y otros, Además, el apoyo a jóvenes que practican deportes.

Así mismo, se realiza ajustes en la cuenta 1.04.99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo, por lo que se disminuye un monto de -¢ 3.406.000,00 (tres millones cuatrocientos seis mil colones con 00/100), correspondiente a los recursos del superávit del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) incorporados en el Presupuesto Inicial 2021, según el resultado final de la Liquidación Presupuestaria 2020.

2. MATERIALES Y SUMINISTROS

¢ 4.437.615,00

Servicio 02: Recolección de Basura

¢ 1.538.115,00

En este servicio se incorporan recursos para dar continuidad al proceso de contratación 20220CD-000002-0019400001, sobre la adquisición de bolsas biodegradables bajo la modalidad según demanda para la limpieza de estaciones de separación de residuos sólidos el cantón de osa.

Servicio 10: Servicios Sociales y Complementarios

¢ 2.899.500,00

En este servicio se incorporan los recursos en la partida Materiales y Suministros, para la compra de camisetas, toldo y suministros necesarios, financiados con recursos provenientes de la Ley General de la Persona Joven, asignadas a la institución, los cuales se destinarán al



proyecto presentado por el Comité Cantonal de la Persona Joven del cantón de Osa, denominado Jóvenes Innovando el Cambio, el cual pretender concienciar la población joven, con el fin de fomentar algunos sectores de apoyo juvenil, entre ellos la educación, actividades sociales, actividades de recreación, ferias de empleo, apoyo al medio ambiente, campañas en contra del acoso estudiantil y salud mental, para motivar a la población adolescente en temas que creen conciencia y entusiasmo para continuar su desarrollo, en busca de una visión de auto superación, alcanzar metas, beneficios del estudio formal, priorización del estudio ante otras actividades y opciones de plan de vida entre otras, según las actividades programadas, detalladas en las pagina 4.

5. BIENES DURADEROS **¢ 50.968.730,58**

Servicio 10: Servicios Sociales y Complementarios **¢ 3.500.000,00**

En este servicio se incorporan los recursos en la partida Bienes Duraderos, para la adquisición de equipo de cómputo, cámara e implementos deportivos, financiados con recursos provenientes de la Ley General de la Persona Joven, asignadas a la institución, los cuales se destinarán al proyecto presentado por el Comité Cantonal de la Persona Joven del cantón de Osa, denominado Jóvenes Innovando el Cambio, el cual pretender concienciar la población joven, con el fin de fomentar algunos sectores de apoyo juvenil, entre ellos la educación, actividades sociales, actividades de recreación, ferias de empleo, apoyo al medio ambiente, campañas en contra del acoso estudiantil y salud mental, para motivar a la población adolescente en temas que creen conciencia y entusiasmo para continuar su desarrollo, en busca de una visión de auto superación, alcanzar metas, beneficios del estudio formal, priorización del estudio ante otras actividades y opciones de plan de vida entre otras, según las actividades programadas, detalladas en las pagina 4.

Servicio 15: Mejoramiento en la Zona Marítima Terrestre **¢ 6.770.328,12**

En este servicio se incorporan recursos de la ley N° 6043, con el fin de adquirir un equipo GNSS para la protección del interés público en zonas costeras para la correcta identificación en campo de las certificaciones de Patrimonio Natural del Estado (PNE), las rías y la delimitación de la Zona Pública de la Zona Marítima Terrestre (ZMT), garantizando la autonomía municipal en la administración de terrenos costeros y la seguridad jurídica tano para los administrador como para la Municipalidad de Osa, así como para velar por el cumplimiento de las normas referentes al dominio, desarrollo, aprovechamiento, uso, usufructo y administración de la ZMT, por medio de obras de mejoramiento del cantón en Zonas Costeras (Oficio SZM136-2021).

Servicio 17: Mantenimiento de Edificios **¢ 27.000.000,00**

En este servicio se incorporan recursos en al sub partida 5.02 Construcciones, Adiciones y Mejoras, por el monto indicado con el fin de realizar mejoras y mantenimiento del antiguo edificio del Poder Judicial de Ciudad Cortes, el cual esta administración por la Municipalidad de Osa, según convenio firmado entre ambas instituciones, con el fin de utilizar dichas instalaciones para el traslado del archivo institucional, ya que actualmente se tienen problemas de espacio para el resguardo y custodia de la documentación que genera la institución.

Así mismo, se incorporan recursos para dar mantenimiento al Edificio del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI), mismo construido y administrado por la Municipalidad en terreno municipal, ya que tiene varios años de haberse construido y se requiere realizar obras de mejoramiento para alargar la vida útil del mismo.

Servicio 22: Seguridad Vial **¢ 13.698.402,46**

En este servicio se asignan recursos del superávit de la Ley 7331-93 Consejo de Seguridad Vial, necesarios para realizar obras por contrato para la señalización de algunas vías asfaltadas de manera reciente lo cual mejorara las medidas de seguridad vial de estos caminos (Oficio PUT-198-2021)

PROGRAMA III: INVERSIONES **¢ 459.031.219,95**

En este programa se incorporan los proyectos de inversión que se financian con recursos provenientes de transferencias de la Ley N° 8114, transferencia del Impuesto al Banano Ley N° 7313 y recursos del superávit del Impuesto de Bienes Inmuebles y otros:

1. SERVICIOS **¢ 58.068.617,70**

03-06-02 Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos, Sensibilización, Celebraciones Ambientales **¢ 5.299.869,48**



En este proyecto se incorporan recursos en la cuenta 1.04.03 Servicios de Ingeniería, por el monto indicado, correspondiente a recurso del superávit de la Ley N° 7788, con el fin de realizar estudio de generación y caracterización de residuos sólidos en el Cantón de Osa, mediante la aplicación de guías del programa de competitividad y medio de ambiente (CYMA) en conjunto con el Decreto Ejecutivo N° 37745-S, con el fin de estimar el volumen per cápita de residuos sólidos generado por la población (Oficio SGA-066-2021).

03-06-07 Apoyo Proceso de Implementación NICSP **¢ 7.134.078,67**

En este servicio se incorporan recursos para dar continuidad al proceso de contratación 2017CD-000180-01, correspondiente a la adquisición de servicios profesionales para diagnostico grade de implementación NICSP en la Municipalidad de Osa.

Así mismo, se incorporan recursos, para realizar mejoras en el Sistema Integrado DECSIS, en proceso de implementación la parte de egresos, con el fin de que el mismo cumpla a cabalidad en aplicación de la normativa contable y con ello agilizar los procesos de registro de la información financiera de la institución.

03-05-02 Mejoras Relleno Sanitario **¢ 45.634.669,58**

En este proyecto se incorporan recursos, con el fin de gestionar la contratación de servicios de alquiler de maquinaria para la preparación del área del proyecto Relleno Sanitario de Osa (Oficio SGA-066-2021), según el siguiente detalle:

- Realizar obras de remoción de la cobertura vegetal incluyendo desmonte y limpieza del área del proyecto relleno sanitario Osa.
- Realizar obras de conformación de la celda como primera etapa del proyecto relleno sanitario Osa.

Así mismo, se incorporan recursos para la contratación de los servicios de topografía para realizar levantamiento preliminar de carcas existentes y establecimientos de puntos de control en la propiedad proyecto Relleno Sanitario, para obtener un instrumento digital de referencias que facilite el uso de dicha propiedad (Oficio SGA-066-2021).

2. MATERIALES Y SUMINISTROS: **¢ 101.425.552,45**

03-02-02 Mantenimiento periódico y rutinario de vías cantonales **¢ 20.000.000,00**

Se incorporan recursos por el monto indicado, con la finalidad de realizar un ajuste a la cuenta correspondiente para adquisición de repuestos y accesorios para maquinaria, esto en vista de la necesidad de someter a mantenimiento ciertos equipos que han dado signos de desgaste en algunos de sus elementos mecánicos, poniendo en riesgo su continuidad en la atención de vías cantonales (Transcripción N° 03-2021).

03-02-03 Rehabilitación de sistemas de drenaje **¢ 37.000.000,00**

Dentro de este proyecto se incorporan recursos del superávit del periodo 2020, con el fin de ejecutar proyectos que pospusieron su construcción del periodo anterior (Transcripción N° 03-2021).

03-02-06 Reconstrucción y Rehabilitación de Acceso Peatonal den el Cantón de Osa **¢ 10.118.400,00**

En este proyecto se incorporan recursos por el monto indicado, para la compra de materiales necesarios, para realizar obras de reconstrucción de aproximadamente 1041 metros cuadros de acera peatonal en la parte externa de la escuela Eduard o Garnier, distrito de Palmar Norte y Rehabilitación de aproximadamente 1025 metros cuadrados de accesos peatonales en la ciudadela Barrio Canadá, distrito de Ciudad Cortes (Oficio PUT-243-2021).

03-02-07 Mejoramiento de Sistemas de Drenaje (Superávit Aseo de Vías) **¢ 2.141.820,53**

Se incorporan recursos por el monto indicado, para la compra de materiales necesarios para la construcción de caño revestido de 150 metros de cuneta en cemento que sale de cuatro esquinas a barrio Renacimiento, como parte de las obras de mejoras de los sistemas de drenaje en el cantón (Oficio SAV-066 y 093-2021).

03-06-08 Restauración y Conservación Locomotora 84 Palmar Sur **¢ 6.050.000,00**

En este proyecto, se incorporan recursos para la compra de materiales para mejorar y mantener la locomotora 84 en un mejor estado y protección para el disfrute de los habitantes locales y turistas, ya que es uno de los atractivos culturales importantes del cantón, además que se encuentra muy cercano al parque de las esferas indígenas y camino a lugares como Sierpe y Drake (Oficio PPI-020-2021).





03-06-08 Mejoras Cementerio de Uvita	¢ 8.400.000,00
En este proyecto, se incorporan recursos para la compra de materiales para realizar la construcción de 240 metros lineales de malla perimetral y 80 metros cuadrados de acera en cementerio de la comunidad de Uvita, con el propósito de ofrecer un servicio de mejor calidad integral beneficiando a las comunidades aledañas de Bahía, playa Hermosa, La Unión, Las Brizas, entre otras (Oficio PPI-020-2021).	
03-06-11 Adquisición, Instalación y Mejoras de Parques Infantiles en el Cantón	¢ 846.892,92
En este proyecto se incorporan recursos para la adquisición de materiales para la construcción de malla en parques infantiles del cantón (Oficio SAV-66 y 093-2021).	
03-06-12 Casa Salud Vanegas, Sierpe	¢ 613.439,00
En este proyecto se incorporan recursos para la compra de materiales para realizar acabados a la infraestructura actual que funcionara como casa salud en la comunidad de Vanegas, con el fin de contar con un sitio idóneo para la atención primaria de la salud, para los vecinos de dicha comunidad, lo que permitiría tener acceso a un servicio básico como el de salud. Las comunidades beneficiarias serian Riyito, Vanegas y el campo de Agua Buena, los cuales se ubican a aproximadamente 93 kilómetros del Hospital Tomas Casas Casajus, por lo que la casa de salud mitigaría considerablemente la necesidad en tema de salud que requiere esta zona (Oficio PPI-026-2021).	
03-05-02 Mejoras Relleno Sanitario (Superávit Recolección Basura)	¢ 7.455.000,00
En este proyecto se incorporan los recursos para la compra de materiales necesarios, por el monto indicado para la primera etapa de cercado perimetral en la propiedad del proyecto Relleno Sanitario para realizar la delimitación de dicha propiedad (oficio SGA-066-2021).	
03-06-14 Mantenimiento de Centros Educativos en el Cantón	¢ 2.800.00,00
Se incorporan recursos para la compra de materiales para realizar mejoras en centros educativos, los cuales son las unidades primarias en la formación de los ciudadanos costarricenses (Oficio PPI-026-2021), a continuación, se detallan los centros educativos:	
<ul style="list-style-type: none">Escuela de Piedras Blancas, por un monto de ¢ 2,000,000.00. Acuerdo Concejo Municipal N°543-2020-2024, La junta de la escuela, pretende la construcción de una malla perimetral para dar mayor seguridad a la infraestructura de la escuela.Escuela El Vergel, por un monto de ¢ 800,000.00. Acuerdo Concejo Municipal N°758-2020-2024, En este caso, la junta y personal administrativo darán mantenimiento de la infraestructura de la escuela esto será pintando la escuela y darle un mejor acabado a esta.	
03-01-01 Mejoramiento de las Instalaciones de Fuerza Publica Dominical	¢ 6.000.000,00
Para este proyecto, se incorporan recursos para la compra de materiales requeridos para dar mantenimiento de la estación de policía, se intervendrán espacios como servicios sanitarios, piso, y la infraestructura en general, con el fin de que dicho sector cuente con una instalación óptima para la atención de dicha comunidad de vital importancia para la zona y de esta manera asegurar el servicio que brinda el Ministerio de Seguridad Publica, mediante el cuerpo policial, con el fin de proteger la ciudadanía y visitantes de eventos de hurto e ilícitos, debido a que dicha zonas de alto tránsito de turista nacionales y extranjeros que vacacionan en dicha zona en diferentes épocas del año, de igual manera esta zona es altamente comercial y vital para la dinámica económica de cantón (Transcripción-PCM-738-2020-2024 y Oficio PPI-026-2021).	
5. BIENES DURADEROS	¢ 291.842.302,45
03-02-02 Mantenimiento periódico y rutinario de vías cantonales	¢ 85.000.000,00
En este proyecto se incorporan recursos por el monto indicado para adquirir un camión (cabezal) con el fin de ejecutar los traslados de la maquinaria a los diferentes sitios en donde se brindará atención a los caminos y los demás elementos que componen la red vial cantonal. Dicho camión es indispensable, dada la obsolescencia del equipo con que se cuenta actualmente para realizar estos traslados, los cuales requieren de un camión con características especiales en vista de las difíciles condiciones que presentan la mayoría de los caminos de nuestro cantón (Transcripción N° 03-2021).	
03-02-04 Mejoramiento de Superficie de Ruedo mediante Carpeta Asfáltica y Bases Estabilizadas	¢ 121.313.732,56



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°23-2020-2024

Página 8 de 16

En este proyecto se incorporan recursos, con el fin de realizar un ajuste a la cuenta presupuestaria correspondiente, incorporando la construcción de estructuras de pavimento requeridas para complementar las labores ejecutadas durante el periodo anterior (Transcripción N° 03-2021).

Los proyectos para incorporar son los siguientes:

- 6-05-020 “Calles urbanas cuadrantes, Palmar Norte centro” colocación de bacheo mecanizado.
- 6-05-185 “Calles urbanas cuadrantes San Francisco de Tinoco”, completar sobreanchos y longitud para mejorar la geometría en los accesos a la ruta nacional N° 2 y al entronque con el camino cantonal 6-05-009.
- 6-05-019 “Finca 6-11 hasta Finca 7, plaza de fútbol” como contraparte de convenio con el INDER, se requiere incorporar recursos para labores de reacondicionamiento del camino.
- 6-05-017 “Cruce Ojochal arriba, hasta Tortuga arriba” complementar con la estructura de pavimento colocada en el camino 6-05-008 en el periodo anterior, correspondiente a la longitud del camino faltante para llegar al puente sobre el río Tortuga.
- 6-05-002 “Estadio Ciudad Cortés hasta escuela Ojo de Agua” para mantenimiento de la estructura de TSB colocada en el periodo anterior.
- 6-05-099 “Calles urbanas cuadrantes, barrio San José” se requiere ampliar el área de cobertura con mezcla asfáltica en las intersecciones, ya que este camino conecta con ruta nacional el tres puntos, además, de una intersección en cuadrantes, las cuales no fueron consideradas en la ejecución de labores del periodo anterior y son necesarias para que lo bordes de la carpeta existente no sufran deterioro.
- 6-05-013 “Entrada finca 18 hasta Estero Azul, río Sierpe” este camino se encuentra dentro del programa de trabajo, sin embargo, por limitantes presupuestarias queda recortado, por lo tanto, mediante el presente presupuesto extraordinario se plantea extenderlo al menos para cubrir la totalidad del caserío del sector de la Piccola.

03-02-06 Reconstrucción y Rehabilitación de Acceso Peatonal den el Cantón de Osa ¢ 29.881.600,00

En este proyecto se incorporan recursos por el monto indicado, para realizar la contratación de obre por contrato para realizar obras de reconstrucción de aproximadamente 1041 metros cuadros de acera peatonal en la parte externa de la escuela Eduard o Garnier, distrito de Palmar Norte y Rehabilitación de aproximadamente 1025 metros cuadrados de accesos peatonales en la ciudadela Barrio Canadá, distrito de Ciudad Cortes (Oficio PUT-243-2021).

03-02-07 Mejoramiento de Sistemas de Drenaje (Superávit Aseo de Vías) ¢ 6.848.257,78

Se incorporan recursos por el monto indicado, para obra por contrato para la construcción de caño revestido de 150 metros de cuneta en cemento que sale de cuatro esquinas a barrio Renacimiento, como parte de las obras de mejoras de los sistemas de drenaje en el cantón, así como lograr y permitir espacios más limpios en cumplimiento a aspectos de salud y embellecimiento de áreas públicas (Oficio SAV-064 y 093-2021).

03-06-02 Equipamiento Adecuado Prestación Servicios Comunes ¢ 17.951.000,00

Se incorporan recursos, para la adquisición de un vehículo tipi pick up 4x4, necesario para la adecuada prestación de servicios en las diferentes comunidades del cantón, con el fin de abarcar más reas de atención del servicio (Oficio SAV-064 y 093-2021).

03-06-10 Mejoras cancha B° Alemania (Palmar) ¢ 2.150.000,00

En este proyecto se incorporan recursos por ¢ 2.150.000,00, requeridos para realizar obra por contrato para realizar mejoras en la cancha de del distrito de barrio Alemania, con el fin de realizar compactación a las orillas de dicha cancha y con esto beneficiar a la población de dicho (Oficio PPI-020-2021).

03-06-11 Adquisición, Instalación y Mejoras de Parques Infantiles en el Cantón ¢ 16.080.000,00

En este proyecto se incorporan recursos para la adquisición de parques infantiles para las comunidades de los barrios de Pozo Azul Dominicalito, Asentamiento Caña Blancal, Finca 6-11, Finca 10, Finca 5, Barrio IMAS Palmar Norte, con el fin de promover el juego y la recreación para fomentar el desarrollo integral de niños del cantón (oficio SAV-064 y 93-2021).



03-06-12 Casa Salud Vanegas, Sierpe **¢ 1.459.797,25**

En este proyecto se incorporan recursos para la compra de mobiliario para la infraestructura del actual que funcionara como casa salud en la comunidad de Vanegas, con el fin de contar con un sitio idóneo para la atención primaria de la salud, para los vecinos de dicha comunidad, lo que permitiría tener acceso a un servicio básico como el de salud. Las comunidades beneficiarias serian Riyito, Vanegas y el campo de Agua Buena, los cuales se ubican a aproximadamente 93 kilómetros del Hospital Tomas Casas Casajus, por lo que la casa de salud mitigaría considerablemente la necesidad en tema de salud que requiere esta zona (Oficio PPI-026-2021).

03-06-13 Iluminación a Color del Rio Terraba, Embarcadero, Puerto Cortes
¢ 6.407.915,09

En este proyecto se incorporan recursos, para realizar una obra por contrato para la iluminación a color del Rio Terreaba a la altura de Embarcadero, Puerto Cortes, con el fin de favorecer la actividad turística en dicha zona a través de la creación de atractivos turísticos puntuales que promuevan la visitación, así como favorecer actividades que promuevan la reactivación económica del Puerto Cortes, dicho proyecto es parte de las labores realizadas en conjunto con la Asociación de Desarrollo Integral de Ciudad Cortes, la Cámara de Turismo de Osa (Oficio PPI-023-2021).

03-05-02 Mejoras Relleno Sanitario (Superávit Recolección Basura) **¢ 4.750.000,00**

En este proyecto se incorporan los recursos para la adquisición de equipos e instalación de sistemas fuera de red e iluminación de áreas sensibles (zona de ingreso, plantel estación de trabajo), en el sector del centro de transferencias municipal ubicado en el proyecto Relleno Municipal en Palmar Norte, con el fin de dotar de iluminación dicho centro, así como facilitar los trabajos en dicha estación con el uso de herramientas que utilizan energía eléctrica (Oficio SGA-066-2021).

9. CUENTAS ESPECIALES **¢ 7.694.747,09**

En la partida Cuentas especiales se incorporan recursos específicos que se asignan a la cuenta de sumas sin asignación presupuestaria, por el monto indicado, que corresponden a recursos del superávit del Impuesto al banano Ley N° 7313 que no se ejecutó el año anterior, el cual se realizó consulta a la unidad de control de ingreso de la Tesorero Nacional mediante oficio DAM-300-2021, según lo que establece la Circular CIR-TN-019-2021, sobre Lineamientos para el depósito de remanentes del superávit libre generados por la Ley N° 9365 “Fortalecimiento de Finanzas Públicas”, ya que esta administración considera que dichos recursos se consideran específicos, una vez que se resuelva la consulta se estará realizando el ajuste que corresponda por medio de modificación presupuestaria.

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Se les asignó recursos a dos escuelas y al mejoramiento de la Fuerza Pública de Dominical. -----

El regidor propietario Joaquin Porras Jiménez: Fue un acuerdo que se había firmado antes, nosotros nos brincamos eso porque había que hacer mejoras en algunas escuelas, pero en realidad el espíritu de quien produce los recursos, que en éste caso es Finca 7 por el impuesto del banano, hay acuerdo también que se deben utilizar en el mismo sector donde se produce, en lo que se tiene que presupuestar para el próximo se acordó que iba a fondos sin asignación, porque se iba a presupuestar para el paso de la achicadora, hago la mención para que cuando se haya que presupuestar los impuestos del banano se invierta en el mismo lugar en donde se produce el banano que es en Las Fincas o en éste puente que es tan necesario, ya que es un recurso específico, entra libre y se puede utilizar en lo que sea, pero lo lógico es que se inviertan en el mismo lugar donde lo produce. -----

La regidora propietaria Sonia Segura Matamoros: Yo el miércoles retomé ese tema y le recordé al alcalde lo importante de invertir en ese puente de la achicadora, ¿cuándo ingresa ese otro impuesto del banano? -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Dentro de éste mismo presupuesto van siete millones del superávit del impuesto del banano, pero van en sumas sin asignación porque según la ley 9635 del fortalecimiento de las finanzas públicas cuando los superávits libres no se ejecutan se tienen que devolver a hacienda. Sin embargo, yo envié una



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°23-2020-2024

Página 10 de 16

1 consulta a hacienda y estamos a la espera de respuesta porque yo interpreto que son recursos
2 específicos y no libres, yo lo mandé a sumas y les dije considero que eso no se debe devolver,
3 pero debo esperar la respuesta de hacienda para asignar donde corresponde el proyecto
4 porque ahorita es para incorporar la plata. -----

5 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: La idea es dejar tazado eso, pero el señor
6 alcalde dijo que estaban definiendo la aprobación del impuesto del banano. -----

7 La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: En sumas sí lo van a
8 aprobar, pero después depende de la consulta de hacienda si corresponde o no, para mí no
9 corresponde la devolución, el espíritu de la normativa es ejecutar en proyectos de inversión en
10 el cantón y si no ejecutó en el año porque se me depósito en diciembre se le deba dar
11 continuidad, por ahí se justificó la consulta, que es como la 8114 o partidas específicas que,
12 aunque son recursos que no gira el Gobierno Central no se deben devolver porque son
13 específicos y se les da continuidad a las obras. -----

14 La señora vicepresidente Damaris Guadamuz Castro: Don Joaquin no sabe cómo me alegra
15 escucharlo a usted hablando del apoyo a los centros educativos con el impuesto del banano y
16 la inversión, pero lo que me preocupa es que la escuela de Finca 7 es uno de los centros
17 educativos que solo es un cascaron, yo no sé cómo no se lo ha llevado el viento, lo mantiene
18 el calorcito de los estudiantes, da vergüenza, hay mucho entramamiento en el DIE, uno a veces
19 dirá que es la administración del centro educativo, pero no es así, ellos hacían lo posible y nada
20 se puede. Ahora hay que buscar a ese director y decirle que se ponga atrás de esos recursos.

21 El regidor propietario Joaquin Porras Jiménez: En el momento que sea aprobado el
22 presupuesto que la contraloría logre aprobar el presupuesto, al ir los fondos sin asignación ya
23 de ahí en adelante es competencia del concejo por medio de la administración, la
24 administración presentar un proyecto en qué se van a invertir esos recursos y nosotros hacer
25 una modificación presupuestaria porque está en fondos sin asignación, que presenten un
26 proyecto y nosotros lo aprobemos o nosotros presentarles el proyecto para que ellos lo
27 incorporen, solo es ponerle el nombre al recurso, porque va presupuestado, pero no tiene
28 nombre y apellido el proyecto, ya es competencia de nosotros. -----

29 La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Mientras el presupuesto va
30 a contraloría vayan trabajando en el perfil de lo que corresponde, no sé qué obras tienen que
31 hacer o qué materiales tienen que comprar, para que la Unidad Técnica vaya teniendo un
32 presupuesto base de lo que se ocupa. -----

33 El regidor propietario Joaquin Porras Jiménez: Para ir avanzando y que el proyecto sea una
34 realidad este año, porque mientras esperamos que la contraloría lo apruebe, después
35 empezamos el perfil del proyecto y cuando nos damos cuenta vamos a ejecutar en diciembre
36 y no nos van a alcanzar los plazos, otra vez se va a ir a un superávit y a presupuestar de nuevo.

37 El regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales: ¿Enid por qué necesariamente tiene que ir
38 consignado como asignación presupuestaria ese monto y no como el proyecto de la reparación
39 de ese puente? -----

40 La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Sí yo lo mando con el
41 nombre y no corresponde, me lo pueden improbar y me lo sacan del presupuesto y me lo dejan
42 por fuera, entonces yo lo mando en sumas no sé para dónde va, pero lleva un respaldo, si yo
43 lo mando en un proyecto me va a decir que eso no corresponde. Si por algún motivo hacienda
44 o contraloría interpreta que se debe devolver esa plata me podrían reasignarla o improbarla, lo
45 mejor es ir a la segura para que se apruebe en sumas y aquí internamente se reasigne porque
46 correría el riesgo de que me lo imprueben del todo, solo ese monto no todo el presupuesto y
47 tendría que mandar otro solo por ese presupuesto. -----

48 El regidor propietario Joaquin Porras Jiménez: En este caso si lo imprueban nos van a aprobar
49 el presupuesto parcial y nos sub-aprueban solamente ese renglón, si lo mandamos
50 directamente con todo lo pueden improbar porque va con una asignación especial. -----

51 El síndico propietario Juan Rosales Segura: Pensando en escuelas que están más cerca del
52 banano, Finca 7 y Finca 8, ellos han pedido ayuda porque recientemente han sufrido muchos
53 daños en cuanto a lo que son robos, ellos quieren enmallar, por ejemplo, a la escuela de Finca
54 8 se le han robado hasta las galletas, a veces esos proyectos el MEP los deja a medias porque
55 dota a las comunidades de escuela nuevas, pero a veces no les cierre ese perímetro para



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



resguardar los bienes que el centro educativo tiene. -----

El regidor propietario Joaquin Porras Jiménez: Para que no suene feo porque el algún momento se puede mal interpretar, que los recursos de la ley de exportación de banano que no suene que es específicamente para centros educativos, sino que, en proyectos específicos dentro del área bananera (puentes, iglesias, escuelas o centro de salud), en cualquier proyecto que vaya a beneficiar a esa población. -----

La regidora propietaria Tairis Chavarría Vargas: Deberíamos de pensar también en hacer un tipo de centro de recreación, un parque infantil o algo así, los que siempre viajamos por esa zona nos da tristeza observar que solo hay canchas de fútbol y algunas hasta encharradas, los síndicos debería de hacer una propuesta por lo menos en meterles un parquecito infantil con zonas de recreación, pienso que sería muy importante, las escuelas son solo para los niños, pero las mamás y los papás que no van a la escuela en dónde se van a recrear, ya que eso es un fondo especial para esa gente que está luchando ahí deberíamos de pensar en algo más bonito que sea para toda la comunidad. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Está claro que los recursos se inviertan en las áreas más cercanas en donde se produce el banano, vale la pena corregir que no solo está dirigido para las escuelas, sino que, en otros proyectos, tienen que repartirse bien los recursos. -----

El regidor suplente Roy Vargas Zamora: Es un tema que se va a tocar más adelante, la pregunta es ¿cuándo lo vamos a discutir? -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Los proyectos que van a aquí es porque ya pasaron un filtro, porque cumplen con los requisitos y el plan estratégico, hay un formulario que maneja el planificador institucional donde los requisitos básicos para un proyecto primero deben estar la legalidad. Esos nuevos proyectos se deben de ir trabajando para asignarle presupuesto, pero deben cumplir con los requisitos. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: La persona que presenta un proyecto debe hacer una investigación para que aplique al proceso correcto, para que cuando llegue donde Enid no se lo devuelvan, cumplir con el proceso correcto. -----

La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros: Hay que darle seguimiento a lo que dijo Tairis, lo debe hacer el síndico y los miembros del Concejo de Distrito con el departamento de Sinder para los parques infantiles. -----

El regidor propietario, Joaquin Porras Jiménez: Nos estamos desviando, una cosa es partida específica que lo manejan los síndicos y otra cosa es un superávit. Tairis está hablando que como los recursos son libres se podrían utilizar en un proyecto determinado. -----

La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros: Tal vez solicitarles a los miembros del Comité Cantonal de Deportes que gestionen un parque de salud. -----

La señora vicepresidente, Damaris Guadamuz Castro: Hago más las palabras de Tairis, hay que pensar en esa niñez, gracias a Dios que aquí está la señora vicealcalde y hemos participado en reuniones con el INDER y hemos visto las necesidades de estas comunidades, ir priorizando de acuerdo con las necesidades. -----

El secretario del Concejo, Allan Herrera: Con todo el respeto que se merecen, estamos viendo un presupuesto extraordinario que ya viene con proyectos específicos y presupuestos definidos, no se me desvíen del tema para que yo no tenga problemas a la orden de presentar el acta, si ustedes se desvían entorpecen un poquito mi trabajo, les quiero pedir de corazón que colaboremos y respetemos lo que dice el Código Municipal, las sesiones extraordinarias son para tratar un tema específico y si tuvieran que tratar otro tema alcen la mano y alteran la orden del día, pero el orden del día ya fue aprobado. -----

La señora vicepresidente, Damaris Guadamuz Castro: Tiene razón señor secretario, pero por eso el señor presidente preguntó que si se podían hacer preguntas. -----

La regidora propietaria Tairis Chavarría Vargas: Yo sé que esta sesión es para análisis y que ahí está con nombres y apellidos como usted dice, pero si es importante, recuerde que nosotros solo tenemos apenas un año, ese análisis que estamos haciendo del impuesto del banano es lo más cercano que tenemos en efectivo para hacer algún proyecto y creo que es una sesión de análisis y nos da pie para ampliarnos. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 El secretario del Concejo, Allan Herrera: Pues obviamente yo entiendo, pero ya se está
2 desviando el tema. -----

3 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Vamos a ordenar esto, no creo que hoy
4 aprobemos esto, queremos de momento ver todo cómo está trazado lo que Enid nos va a
5 explicar y no debemos cerrar completamente el tema. -----

6 El regidor propietario, Joaquin Porras Jiménez: Lo que se está haciendo es darles continuidad
7 a los proyectos que no se pudieron elaborar antes y por eso es el primer extraordinario, si hay
8 que hacerle algún cambio y para que Allan no tengo que correr, lo podemos aprobar el viernes.
9 Yo creo que la discusión es importante para los nuevos, del todo no es malo, es importante
10 conocer de dónde vienen los recursos, cómo se utilizan los recursos y me gustaría que la
11 mayoría de los compañeros conozcan más a fondo del tema, en especial, de éste primer
12 extraordinario. No extendernos, pero sí aclarar un poco de dudas. -----

13 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Continuemos doña Enid para ver si
14 avanzamos. Enid yo sé que esto es un borrador, pero escribiste 11 millones en número y 14
15 millones en letras, hay una diferencia de dos millones solo para que lo corrija. -----

16 La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Sí, perdón. Otro proyecto
17 es una llave en mano, ya que la red institucional está mal y ya no soporta el flujo de información.
18 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Pero nosotros ya habíamos aprobado
19 algo para la red. -----

20 La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Ustedes aprobaron para
21 mejoras en sistemas y ahorita es el cableado estructurado de la red municipal. -----

22 El regidor propietario, Joaquin Porras Jiménez: El problema es que tenemos algunos
23 departamentos con equipos muy sofisticados, equipos con velocidades inmensamente grandes
24 y los conductos están obsoletos, nada hacemos con tener equipos muy rápidos si la red de
25 salida es mala. -----

26 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: El hecho de preguntar es porque solo
27 nos dan el encabezamiento de los 92 folios, lo poquito que sabemos hay que preguntarlo para
28 que nos quede claro y saber cómo se van a distribuir, es más fácil para entender y así decidir.
29 Sobre el edificio del juzgado alguien comentó que el cableado eléctrico ya no está, no sé si
30 habrá alguien cuidándolo. -----

31 La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: El edificio se le cedió a la
32 municipalidad para que lo administre y hay que hacer mejoras en el techo. -----

33 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Hay que ser vigilantes de lo que ya está
34 en el edificio. No es que esté en contra con lo del puente en Palmar, pero hay que desarrollar
35 el proyecto con lo trazado en el dique y en base a eso hay que tomar las medidas. -----

36 La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: Que dicha que se tocó el tema del puente,
37 pero antes de iluminarlo hay que pintarlo, nosotros no ya que es un trabajo muy grande, ese
38 puente es un ícono, hay que analizarlo en un futuro muy cercano. -----

39 El regidor propietario, Lorenzo Ibarra Rosales: Yo pienso que es un error decir que no se debe
40 invertir del otro lado del dique porque hay queda gente, quedan casas, no se van a perder esos
41 recursos. -----

42 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: No me están entendiendo, yo digo que
43 hay que analizar muy bien lo que se va a aprobar, no hacer inversión en lugares en donde no
44 se van a aprovechar, por ejemplo, me siento decepcionado por haber aprobado lo del
45 embarcadero después de saber que el dique pasará por el bar y unos metros de asfalto se van
46 a perder, quiero ser muy enfático en esto, lo que hay que hacer es saber invertir que es muy
47 diferente a no invertir. -----

48 El regidor propietario, Joaquin Porras Jiménez: Si a mí me preguntan, claro aprobemos todo
49 hacerlo es otra cosa, si me preguntan en qué invertimos teniendo ya éstos recursos aprobados,
50 nosotros tenemos que abrir un relleno sanitario, construir una fosa y para abrir una fosa
51 debemos tener electricidad y con un panel no lo vamos a lograr, entonces hacemos una
52 modificación de los dos recursos de los paneles y el alumbrado si no se puede hacer aquí,
53 invertimos en meter el cableado desde ahí abajo hasta el relleno, eso es una necesidad de
54 éste cantón, no es una vanidad, entonces habiendo recursos de éste tipo lo que hacemos es
55 un consenso, modificamos e invertimos en la electrificación del relleno. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Una observación de esa es muy
2 importante, yo no tengo nada en contra de Cortés, yo deseo que esto se supere y estamos en
3 apoyo de lo que dijo Sonia de la carretera. -----
4 El regidor propietario, Joaquin Porras Jiménez: Un presupuesto no está escrito en piedra. ----
5 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: La inversión hay que saberla hacer. ----
6 El síndico propietario en ejercicio, Luis Duarte Fonseca: Creo que se pueden hacer buenas
7 cosas para el cantón, pero nos estamos desviando del tema con Enid, me parece que
8 discutamos y que estemos de acuerdo que los recursos deben invertirse bien. -----
9 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Es importante y no es porque esté
10 presente la señora alcaldesa, yo me sentí bien cuando ustedes fueron a colocar dos tanques
11 en una comunidad en donde no hay agua, que tienen que jalarla las mujeres y los niños, se
12 ayudó con ese recurso a toda una comunidad. -----
13 La señora alcaldesa en ejercicio, Yanina Chaverri Rosales: Enid vieras que en la Comisión
14 Cantonal de Seguridad participa el jefe de tránsito y está preocupado porque en Palmar no hay
15 espacio para parquearse, sería bueno tomarse en cuenta cuando se destinen esos recursos
16 para demarcar los espacios para parquear, quizá sí se coordina con otras instituciones. -----
17 La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Eso le iba a decir que hay
18 muchas rutas que no son del todo cantonales. -----
19 La señora alcaldesa en ejercicio, Yanina Chaverri Rosales: Exactamente y es importante
20 coordinar porque ellos son los que conocen y deben ordenar todo el sistema de parqueo. ----
21 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Ya Rocío había presentado un
22 documento o quiso mocionar sobre ese asunto, se trató de darle seguimiento, pero se estaba
23 a la espera del ordenamiento de las calles de Palmar. Hemos hablado primero que la Junta
24 Vial iba a ordenar las carreteras en Palmar. -----
25 El regidor propietario, Joaquin Porras Jiménez: Que importante que tocan ese tema y da gusto
26 saber que quien diseñó Ciudad Cortés, Palmar Norte, Sierpe en aquel entonces fueron
27 ingenieros de la Compañía Bananera, da gusto ver lo ancho que tienen nuestras calles, lo que
28 hay que hacer es un ordenamiento, existe el COLOSEVI y el COSEVI, a nosotros nos toca el
29 COLOSEVI porque es cantonal, nosotros tenemos rutas cantonales, no podemos hacer
30 demarcaciones en rutas nacionales, nosotros tenemos que presentar un proyecto, pero hay
31 que presentar un proyecto bajo un ordenamiento del tránsito y cuáles son uno de los problemas
32 que tenemos, al ser tan pequeños los pueblos con cinco carrillos ya bloqueamos todo, que
33 ellos marquen la zona de parqueo. -----
34 El síndico propietario, Juan Rosales Segura: Y que limiten bien dónde van las paradas de taxis
35 porque hay como cinco. -----
36 El regidor propietario, Joaquin Porras Jiménez: Uno de los problemas es ese y los taxis no nos
37 compete a nosotros, tiene que venir el CTP a marcarlos, ellos son los que tienen que venir. ---
38 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Joaquin lo que quiero es que se les de
39 trámite a los muertos, que se pinten. -----
40 El regidor propietario, Joaquin Porras Jiménez: Ya se pintaron y los pintaron los interesados. -
41 El síndico propietario, Juan Rosales Segura: ¿Y los que está a la par de la escuela de Palmar
42 Sur? -----
43 El regidor propietario, Joaquin Porras Jiménez: No le corresponde a la Municipalidad. -----
44 El síndico propietario, Juan Rosales Segura: Por qué si es una ruta cantonal, la ruta nacional
45 es la que va a la Yarda. -----
46 El regidor propietario, Joaquin Porras Jiménez: Tendría que demostrarlo en la Red Vial. -----
47 El síndico propietario, Juan Rosales Segura: Inclusive esa carretera llegaba hasta la trepadilla
48 y hasta había unas escaleras. -----
49 La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: Se me ocurre que podamos tomar un acuerdo
50 que se le sugiera al CONAVI o al MOPT que nos ordenen ese tema. Hay pueblos muy
51 organizados y uno encuentra todos los taxistas bien ubicados, intentemos mandar un
52 documento por lo menos para que nos respondan por qué no se puede hacer eso. -----
53 El síndico propietario en ejercicio, Luis Duarte Fonseca: Debemos continuar para no atrasar la
54 sesión. -----
55 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Nosotros habíamos aprobado la compra



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



de un vehículo para los empleados de aseo de vías, ¿no es a ese vehículo al que se refiere a usted? -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: No, es otro vehículo, es un vehículo tipo pick up para el servicio. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Solo que yo no recuerdo. -----

El síndico propietario, Juan Rosales Segura: Don Alfredo el camioncito ya se había comprado y lo que se había aprobado es la compra de un vehículo para la administración. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Habíamos aprobado para la compra del departamento de Sinder, habíamos aprobado lo de la Prado, ya que se necesita un buen vehículo. Ese es el que me tiene confundido porque habíamos hablado de un vehículo para el transporte de combustible. -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Es que son casi treinta funcionarios del departamento que se tienen que movilizar en todo el cantón, con un solo vehículo no se puede. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Lo que me parece es que no hemos visto lo de este vehículo. -----

El secretario del Concejo Allan Herrera: Señor presidente ese vehículo no lo ha visto en concejo porque apenas se está presupuestando, ahorita solo son propuestas, no se ha visto en el concejo porque apenas se está planificando. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Ok-----

El síndico propietario, Juan Rosales Segura: No es más factible comprar un microbús que otro carro, no es más factible comprar una microbús pequeña para que desplace a los funcionarios y los otros camioncitos jalen la maquinaria. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Esperemos cuando llegemos a ese tema. -----

El síndico propietario, Juan Rosales Segura: Cuando es un presupuesto específico, si se va a comprar una galleta no puede comprar un boli, si se va a comprar una galleta esa galleta se tiene que comprar. -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: El encargado de la unidad es quien decide de acuerdo con las necesidades que es lo que necesita comprar, uno lo hace de acuerdo con el ente técnico que administra el vehículo. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: El vehículo que está cerca de las oficinas, que en su momento sirvió de mucho, pero que tiene dos años de estar varado, ¿a quién pertenece? -----

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: A la administración. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: En lo que yo llevo de estar en la Municipalidad ya llevan percances tres vehículos, la semana pasada también la Prado casi que por descuido le jodieron todo, nosotros tenemos que cuidar los bienes del estado, los bienes del pueblo y no podemos estar solo en la compra de vehículos. Las jefaturas tienen que actuar responsablemente con el cuidado de los vehículos porque son comprados por las personas que pagan los impuestos y hay que tener mucho cuidado, en eso hay que ser claros, no quiero decir que no se vayan a comprar, sino que nosotros tenemos que ser vigilantes de los bienes de la comunidad. -----

El regidor suplente, Lorenzo Ibarra Rosales: Pero fueron accidentes y para la compra de vehículos hay que presupuestar. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: ¿Usted sabe por qué hice ese comentario? -----

El regidor suplente, Lorenzo Ibarra Rosales: Usted mismo dijo que esa Prado no servía. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Yo nunca he dicho eso, es mentira, para eso tenemos un mecánico aquí, cómo se va a fundir un vehículo, es necesario que la parte administrativa sea más vigilante de eso. -----

La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros: Usted como presidente puede pedir esos informes, recuerde que nosotros no podemos coadministrar, pero usted puede pedir un informe. -----

La señora alcaldesa en ejercicio, Yanina Chaverri Rosales: Hay que definir un reglamento



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



relacionado a los vehículos y sí hay que cuidarlos, tenemos una escasez de vehículos y muchas veces no se pueden hacer trámites por la falta de vehículo. Servicios Comunales necesita ese nuevo vehículo por el trabajo que realizan, el Departamento de Aseo de Vías ha demostrado que se está haciendo el trabajo bien en todo el cantón. Y estoy completamente de acuerdo con usted, ya que cuando las cosas no son nuestras no se cuidan, no se puede tapar el sol con el dedo y muchas veces se han cometido errores. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Lo que quiero es que vayamos poquito a poquito cuidando todo lo que se ha adquirido, yo no estoy en contra. -----

El regidor suplente, Lorenzo Ibarra Rosales: ¿Yanina los carros de la Municipalidad se pueden utilizar los fines de semana? -----

La alcaldesa en ejercicio, Yanina Chaverri Rosales: No. -----

El regidor suplente, Lorenzo Ibarra Rosales: es que he visto un carro parqueado en diferentes partes. -----

La alcaldesa en ejercicio, Yanina Chaverri Rosales: Es que de acuerdo con los tramites sí se necesita movilizar autos los fines de semana y va con su debida autorización. -----

El síndico propietario, Luis Duarte Fonseca: Claro que sí la Municipalidad necesita el vehículo y con don Alfredo tiene la razón, hay que cuidar las cosas. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Continuemos Enid. -----

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: No escuche nada sobre el presupuesto pendiente del parque de Palmar. -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Se había dicho que eso va con un financiamiento. -----

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: ¿Entonces en este cuadro que vimos hoy no tiene que ver nada con ese presupuesto? -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Ya se han hechos los trámites con algunas instituciones. -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Sí, se están valorando las propuestas, plazos y montos. -----

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: ¿De cuánto era el monto Enid? -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: De 600 millones porque nadie me dio números, pero pasaron una información y dice que es de 455 millones. -----

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: Esperemos que sea un parque que impacte para que la gente lo cuide. -----

El regidor propietario, Joaquin Porras Jiménez: Tairis es un parque de primer mundo de acuerdo con la maqueta que yo vi. -----

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: Me gustaría ver esa maqueta, porque es un espacio muy reducido para un parque de primer mundo. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: ¿Enid en algún momento valoró la compra del camión del transporte de maquinaria? -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Está en la aprobación de la Junta Vial. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Por lo menos para que el concejo conozca un poquito del asunto porque como se aprobó en Junta Vial. Al principio tuve un poquito de duda con la compra de ese camión, pero investigando supe que ese camión es muy importante porque el que tenemos se compró de segunda y ya dio lo que tenía que dar. Ese camión no se puede abandonar ahí, se le debe dar seguimiento, lo que quiero dejar claro es que si se va a comprar un camión nuevo hay que ver en qué sirve el viejo. -----

El regidor propietario, Joaquin Porras Jiménez: Ese cabezal sí se compró de segunda, él no tiene las especificaciones técnicas para la topografía nuestra, el lowvoy sigue funcionando lo que se cambia es la cabeza, es un equipo super necesario para hacer llegar la maquinaria que tiene la Municipalidad a los lugares de trabajo. -----

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: ¿Aquí en el concejo se autoriza normalmente comprar vehículos de segunda? -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Por un proceso de contratación administrativa normal. -----



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: Agradecer a Enid por toda la explicación, todos tenemos el derecho de evacuar las dudas correspondientes, lo más importante es que todo camine en orden.
La Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa: Recuerden que la contraloría dura un mes para aprobar.
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: se convoca a sesión extraordinaria el día 29 de abril de 2021, a las quince horas y treinta minutos. Todos los presentes quedan debidamente convocados.
Siendo las diecisiete horas y treinta minutos de la tarde, el señor presidente Municipal en Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión.

Alfredo Soto Elizondo
Presidente del Concejo Municipal

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal

Forma de firma con líneas horizontales para la firma de los concejales.